

## **INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA AGRICEULL S. A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016.**

*Machala, 13 de Marzo de 2017*

Señores  
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
AGRICEULL S. A.**  
Ciudad

Señores Accionistas:

*Me permito someter a consideración de ustedes el presente informe de labores, en calidad de Gerente de la Compañía AGRICEULL S. A., correspondiente al ejercicio económico del año 2016.*

*La empresa ha tenido circunstancias distintas en cada uno de los años de mi administración, sin embargo en este ejercicio económico por problemas de carácter legal (herencias), inherentes a los dueños de los predios donde funciona esta empresa, se tuvo que facturar hasta julio del 2016, al no poder suscribir con los mismos nuevo contrato de arriendo.*

### **DISPOSICIONES DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS:**

*La parte sustancial ha sido cumplida, igualmente con las obligaciones con los trabajadores y empleados, la presentación de Estados y Balances ante el Servicio de Rentas Internas SRI, ante la Superintendencia de Compañías, ante el Ministerio del Trabajo y ante el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS.*

### **PRINCIPALES ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES:**

*El personal que trabaja bajo relación de dependencia de la Compañía AGRICEULL S. A., ha recibido puntualmente sus emolumentos, así como sus beneficios sociales, incluyendo las aportaciones al IESS.*

En el aspecto tributario se cumplió con los pagos de los impuestos, declaraciones, anexos, declaración de impuesto a la renta y todo lo que por ley el Servicio de Rentas Internas SRI solicitó.

En el campo legal o laboral no han existido problemas ni demandas, por el contrario todos los reclamos han sido atendidos y los pagos se realizaron con justicia.

El 15 de Julio del año 2016, la empresa supero las observaciones realizadas por la Superintendencia de Compañías, cumpliendo a cabalidad sus exigencias y recomendaciones, con lo que se pudo Reactivar la Compañía, cambiando su estatus de "AGRICEULL S.A. EN LIQUIDACIÓN" a "AGRICEULL S.A.", pero por problemas legales de herederos no se pudo renovar el contrato de arriendo como se tenía proyectado, provocando que los ingresos de la venta de banano sea hasta Julio del 2016, produciendo una brecha insatisfecha en los resultados.

#### **ESTADOS FINANCIEROS:**

Los estados financieros son elaborados bajo las normas internacionales de información financiera NIFF, por lo que se presentan al Servicio de Rentas Internas SRI en el formulario 101 y a la Intendencia de Compañías de Machala lo siguiente: ESTADO DE SITUACION INTEGRAL, ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y LAS NOTAS EXPLICATIVAS.

Exteriorizo mi agradecimiento a la comprensión, a la confianza de los Señores accionistas, al Sr. Presidente de la Compañía AGRICEULL S. A., y a los colaboradores y trabajadores de la Bananera y abrigo la esperanza de que en el futuro se logren las aspiraciones de quienes formamos parte de la Compañía, así como de los dueños de los predios agrícolas.

Atentamente,

  
\_\_\_\_\_  
Ing. Com. César Enrique Ullauri Torres  
**GERENTE**